

Notaría 28 Circuito Notarial de Bogotá D.C.

Sus necesidades, son nuestros retos traducidos en la maximización de bienestar generando eficiencia social a través de la prestación de servicios públicos notariales eficaces



*Tolerancia cero Frente a cualquier conducta y/o hecho que pueda ser considerada corrupción
vigilados por la superintendencia de Notariado y Registro*

Resolución Núm. 11474 de 2015 autorización de local – Resolución Núm. 025941-6 de 2025 autorización Horario

Notaria 28 de Bogotá D.E. creada el 7 de mayo de 1980 por D.N. 1028 de 1980 Diario Oficial CXVII No 35524 del 26 de mayo de 1980

Dr. Fernando Téllez Lombana

Notario 28 en propiedad y en carrera del círculo Notarial de Bogotá D.C.

Notario en carrera conforme el Decreto nacional Núm. 3403 de 2008

Decreto nacional Núm. 125 de 2015; resolución de confirmación Núm. 2063 de 2015, Acta de posesión Núm. 1 de 2015

INDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA

NOMBRE O TÍTULO INFORMACIÓN	IDIOMA	MEDIO DE CONSERVACIÓN		FORMATO		
		FÍSICO	DIGITAL	AUDIO	DOCUMENTO	VIDEO
Libro de actas de conciliación	Español	X	X		Papel	
Libro de relación	Español	X	X		Papel	
Libro de acta de visitas	Español	X	X		Papel	
Libro de protocolo	Español	X	X		Papel	
Libro índice numérico	Español	X	X		Papel	
Libro índice alfabético	Español	X	X		Papel	
Tomo de Registro Matrimonio	Español	X	X		Papel	
Tomo de Registro civil	Español	X	X		Papel	
Tomo registro defunción	Español	X	X		Papel	
Tomo de antecedentes Varios	Español	X	X		Papel	
Informes	Español	X	X		Papel	
Contratos	Español	X	X		Papel	
Registro de capacitaciones	Español	X	X		Papel	

Notaria 28 del círculo Notarial de primera Categoría de Bogotá D.C.

Dr. Fernando Téllez Lombana, Notario en Propiedad y en Carrera del Círculo Notarial de Bogotá D.C.

Dirección: Calle 71 # 10-53 Bogotá D.C. - Teléfonos: PBX 3103183 celular 3144453980

Vigilado por la Superintendencia de Notariado y Registro

Email: notaria28.bogota@supernotariado.gov.co

Notaría 28 Círculo Notarial de Bogotá D.C.

Sus necesidades, son nuestros retos traducidos en la maximización de bienestar generando eficiencia social a través de la prestación de servicios públicos notariales eficaces



Tolerancia cero Frente a cualquier conducta y/o hecho que pueda ser considerada corrupción

vigilados por la superintendencia de Notariado y Registro

Resolución Núm. 11474 de 2015 autorización de local – Resolución Núm. 025941-6 de 2025 autorización Horario

Notaria 28 de Bogotá D.E. creada el 7 de mayo de 1980 por D.N. 1028 de 1980 Diario Oficial CXVII No 35524 del 26 de mayo de 1980

Dr. Fernando Téllez Lombana

Notario 28 en propiedad y en carrera del círculo Notarial de Bogotá D.C.

Notario en carrera conforme el Decreto nacional Núm. 3403 de 2008

Decreto nacional Núm. 125 de 2015; resolución de confirmación Núm. 2063 de 2015, Acta de posesión Núm. 1 de 2015

INDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA

NOMBRE O TÍTULO INFORMACIÓ N	LUGAR DE CONSULTA		ÁREA DE PRODUCCIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
	ARCHIVO GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL		
Libro de actas de conciliación		X	Digitadoras	Protocolo
Libro de relación	X	X	Escrituración	Despacho Notarial
Libro de acta de visitas		X	Despacho Notaria	Despacho Notarial
Libro de protocolo		X	Protocolo	Protocolo
Libro índice numérico		X	Protocolo	Protocolo
Libro índice alfabético		X	Protocolo	Protocolo
Tomo de Registro Matrimonio		X	Registro	Protocolo
Tomo de Registro civil		X	Registro	Protocolo
Tomo registro defunción		X	Registro	Protocolo
Tomo de antecedentes Varios		X	Registro	Protocolo
Informes	X		Administrativa	Administrativa
Contratos	X		Administrativa	Administrativa
Registro de capacitaciones	X		Administrativa	Administrativa

Notaria 28 del círculo Notarial de primera Categoría de Bogotá D.C.

Dr. Fernando Téllez Lombana, Notario en Propiedad y en Carrera del Círculo Notarial de Bogotá D.C.

Dirección: Calle 71 # 10-53 Bogotá D.C. - Teléfonos: PBX 3103183 celular 3144453980

Vigilado por la Superintendencia de Notariado y Registro

Email: notaria28.bogota@supernotariado.gov.co